

PLAN DE TRABAJO COMISION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DEL MUNICIPIO DE OJUELOS DE JALISCO

ING. JUAN CARLOS JASSO ROMO PRESIDENTE DE LA COMISION

OBJETIVO GENERAL

La Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia es un órgano auxiliar dentro del cabildo de un municipio que tiene como objetivo principal vigilar, supervisar y dar seguimiento a las acciones de la administración pública municipal, asegurándose de que se ajusten a la legalidad, la transparencia y el correcto uso de los recursos públicos.

Objetivo específico:

Supervisar, inspeccionar y vigilar el funcionamiento de las distintas áreas del gobierno municipal, garantizando que los actos administrativos se realicen conforme a la ley, con transparencia, eficiencia y en beneficio de la ciudadanía.

PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION DE INPECCION Y VIGILANCIA

Actividades principales:



Revisar el funcionamiento, organización y cumplimiento de funciones de las diferentes direcciones, departamentos y organismos municipales.

2. Supervisar obras y servicios públicos

Verificar la correcta ejecución de obras públicas, cumplimiento de contratos y calidad en los servicios prestados a la ciudadanía.

3. Revisar el uso de recursos públicos

Vigilar que el presupuesto asignado a las dependencias sea utilizado de manera eficiente y legal.

4. Atender quejas y denuncias ciudadanas

Recibir y canalizar denuncias o quejas relacionadas con irregularidades administrativas o mal uso de recursos públicos.

C. Mariano Azuela No. 25. Col. Centro CP 47540 Ojuntos de Inlisco (496)8510194, (496)8510256, (496)8510066 www.ojuulosdujaliico.gob.mx

















5. Elaborar informes y recomendaciones

Emítir dictárrierios o informes sobre irregularidades detectadas, y proponer medidas correctivas arite el cabildo.

6. Coordinar con órganos internos de control

Trabajar conjuntamente con la Contraloría Municipal y otros órganos de fiscalización para fortalecer la vigilancia.

7. Fornentar la transparencia y rendición de cuentas

Promover la cultura de la legalidad, transparencia y buenas prácticas en el gobierno municipal.

REGIDOR

ING. JUAN CARLOS JASSO ROMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICI









